

## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA 005

FECHA: 25 de abril de 2016

HORA: 09:30 a.m. a 12:30 p.m.

LUGAR: Universidad Autónoma De Occidente Tecnologías - UAOTEC

ASUNTO: Reunión Extraordinaria

ASISTENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle  
Doctora Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación Nacional, Presidenta  
Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de los Exrectores  
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Representante de las Directivas Académicas  
Doctor Álvaro González Téllez, Representante del Sector Productivo  
Doctor Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Representante de los Egresados  
Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa Osorio, Representante de los Estudiantes  
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector  
Doctora Amparo Sánchez Gutiérrez, Secretaria

INVITADOS: Especialista José Arcángel Gil Giraldo, C.G.I.T Financiero

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta 004 del 18 de abril de 2016
4. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 005 del 18 de abril de 2016 "Por el cual se efectúa un traslado en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016"
5. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 006 del 18 de abril de 2016 "Por el cual se efectúa un traslado en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016"
6. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 008 del 18 de abril de 2016 "Por el cual se efectúa una adición en el presupuesto del INTEP, para la vigencia fiscal 2016"
7. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 009 del 18 de abril de 2016 "Por el cual se modifica el PAC con recursos propios para la vigencia fiscal 2016 del INTEP"
8. Asuntos varios

La Doctora Amparo Sánchez, Secretaria dio lectura al orden del día.

El Magíster Germán Colonia, solicitó un punto para que la Magíster Mandina Quizza, para presentar propuesta de posibles convenios, alianzas, proyectos con UAOTEC.

El Doctor Oscar Marino Gómez, Presidente, sometió a consideración el orden del día, siendo aprobado por siete consejeros, quedando de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Presentación de la Universidad Autónoma de Occidente en las Tecnologías
4. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 005 del 18 de abril de 2016 “Por el cual se efectúa un traslado en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016”
5. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 006 del 18 de abril de 2016 “Por el cual se efectúa un traslado en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016”
6. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 008 del 18 de abril de 2016 “Por el cual se efectúa una adición en el presupuesto del INTEP, para la vigencia fiscal 2016”
7. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 009 del 18 de abril de 2016 “Por el cual se modifica el PAC con recursos propios para la vigencia fiscal 2016 del INTEP”
8. Asuntos varios

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verificó la asistencia y se constató que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones con siete Consejeros. (Anexo 01).

2. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día

El Doctor Oscar Marino Gómez, puso a consideración de los consejeros el orden día, el cual fue aprobado por los consejeros presentes.

3. Presentación propuesta de posibles convenios, alianzas, proyectos con UAOTEC.

La Magíster Mandina Quizza Tórich, Directora de las Tecnologías de la Universidad Autónoma de Occidente – UAOTEC, presentó el video institucional donde da a conocer lo programas y convenios que tienen con varias instituciones. (Anexo 02)

4. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 005 del 18 de abril de 2016 “Por el cual se efectúa un traslado en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016” por valor de \$103'000.000 (Anexo 03)

El Doctor Oscar Marino Gómez, preguntó a los Consejeros si había alguna objeción sobre el proyecto de acuerdo, al cual contestaron que no. Acto seguido sometió a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo 005 del 18 de abril de 2016 “Por el cual se efectúa un traslado en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016”, el cual fue aprobado por los siete consejeros presentes quedando así:

**ACUERDO 005 DEL 25 DE ABRIL DE 2016 “POR EL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016”**

5. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 006 del 18 de abril de 2016 “Por medio del cual se efectúa un traslado en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016” por valor de \$50'680.824 (Anexo 04)

El Doctor Oscar Marino Gómez, preguntó a los Consejeros si había alguna objeción sobre el proyecto de acuerdo, al cual contestaron que no. Acto seguido sometió a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo 006 del 18 de abril de 2016 “Por medio del cual se efectúa un traslado en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016”, el cual fue aprobado por los siete consejeros presentes quedando así: **ACUERDO 006 DEL 25 DE ABRIL DE 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016”**

6. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 008 del 18 de abril de 2016 “Por medio del cual se efectúa una adición en el presupuesto del INTEP, para la vigencia fiscal 2016” por valor de 257'827.000 (Anexo 05)

El Doctor Oscar Marino Gómez, preguntó a los Consejeros si había alguna objeción sobre el proyecto de acuerdo, al cual contestaron que no. Acto seguido sometió a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo 008 del 18 de abril de 2016 “Por medio del cual se efectúa una adición en el presupuesto del INTEP para la vigencia fiscal 2016”, el cual fue aprobado por los siete consejeros presentes quedando así: **ACUERDO 007 DEL 25 DE ABRIL DE 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016”**

7. Presentación discusión y aprobación, proyecto de acuerdo No. 009 del 18 de abril de 2016 “Por medio del cual se modifica el PAC con recursos propios para la vigencia fiscal 2016 del INTEP” (Anexo 06)

El Doctor Oscar Marino Gómez, preguntó a los Consejeros si había alguna objeción sobre el proyecto de acuerdo, al cual contestaron que no. Acto seguido sometió a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo 009 del 18 de abril de 2016 “Por medio del cual se “Por medio del cual se modifica el PAC con recursos propios para la vigencia fiscal 2016 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP, el cual fue aprobado por los siete consejeros presentes quedando así: **ACUERDO 008 DEL 25 DE ABRIL DE 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PAC CON RECURSOS PROPIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP”**

8. Asuntos varios

La Magíster Mandina Quizza, preguntó sobre el presupuesto, homologación y planta docente.

La Secretaria Amparo Sánchez, explicó cómo va el proceso de homologación y el Especialista José Arcángel Gil, explicó punto por punto el presupuesto de la Institución.

El Magíster Germán Colonia, manifestó que se ha hecho en el INTEP un ejercicio presupuestal para conocer hasta donde el INTEP puede asumir parte del costo de la nivel salarial, por lo menos en lo que respecta al segundo semestre del 2016 y esperar que la Gobernación del Valle, se apropie el presupuesto 2017 el costo total

de la nivelación a partir de ese año.

El Coordinador Financiero manifestó que el INTEP podría proporcionar algunos recursos de los excedentes financieros del año 2015, pero le harían falta unos \$200' Millones de pesos para poder pagar los salarios nuevos (con nivelación) de junio a diciembre de 2016.

De todas maneras, es necesario un compromiso de la Gobernación de aportar estos recursos (año 2016) y en presupuestar el valor de la nivelación año tras año, a partir del 2017.

El Doctor Oscar Marino Gómez, recomendó que primero hay que buscar una cita con la Gobernadora del Valle, para manifestarle el problema del INTEP para que este valor lo asuma la Gobernación y sea incluido en el presupuesto del INTEP para el año 2017.

El Rector informó a los Consejeros sobre el desarrollo del convenio No. 010-18-1503-1 suscrito entre la Gobernación del Valle y el INTEP para hacer interventoría al Proyecto "Innovación de Ambientes de Aprendizaje para Mejorar las Competencias Comunicativas en Inglés en Instituciones Educativas Oficiales de Municipios No Certificados del Valle del Cauca". Es de anotar que la ejecución de las acciones del proyecto está a cargo de la Fundación Universidad del Valle y la interventoría está a cargo del INTEP. Sin embargo, se han presentado diversas situaciones no muy claras en torno al desarrollo del mismo y que dan a reflexionar y analizar la ejecución de este convenio, toda vez que en la parte contractual el INTEP debe rendir informes de avances trimestralmente, pero por ejemplo la Gobernación no ha cumplido con el primer desembolso equivalente del 50% del total del convenio y por lo tanto, no se ha podido conformar el equipo auditor por parte del INTEP. Así mismo, el Rector manifestó que se ha sentido incómodo en lo que respecta a la falta de información por parte de la entidad ejecutora (Fundación Universidad del Valle); igualmente a la aparición de una corporación denominada Easy Way, quien reclama la autoría intelectual del proyecto y manifiesta tener el derecho de participar en el mismo, aspecto que lógicamente no es de competencia del INTEP, ni del interventoría pero que sí ha hecho ruido en el normal desarrollo del proyecto.

De todas maneras, el Rector manifestó que está pendiente de subsanar estas situaciones y tomar la decisión si el INTEP continúa o por el contrario determina la cancelación del convenio.

El Rector informó que el Ministerio de Educación Nacional, anunció visita por parte de una funcionaria del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) a la ejecución del proyecto de EDUCOANDES, que ha generado acciones de desarrollo de los municipios de Ansermanuevo, Valle y Buenavista, Quindío. Esta visita la realiza el BID, toda vez que fue la entidad aportante del recurso económico para el desarrollo del proyecto.

En cuanto al proceso de Cambio de Carácter a Institución Universitaria, el Rector informó que los informes de los Pares, ya fueron analizados en la sala de trámites institucionales de la Comisión Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación – CONACES del MEN, que ya emitió un concepto. Se está a la espera del acto administrativo por parte de la Ministra de Educación Nacional.

Se dio por terminada la sesión a las 12:30 p.m.

**OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA**  
Presidente

**AMPARO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**  
Secretaria